

quien los substituire con  
su ausencia y aprobacion  
y que el de ahora consiste en  
despedir todos tales herma-  
nos excepto el mayor por que  
no tiene turno para exone-  
rarse de la carga de la man-  
tenacion de dichos pobres y por  
consecuencia que son casos  
o hechos enteramente dier-  
ros sin que en esto haya la  
mas de duda ni motivo al-  
guno para tenerla especial-  
mente quando en el de ahora  
la hermandad queda de todo  
estinguida; y en el anterior fue  
la demandante y estaba por

---

